

El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, con fundamento en los artículos 29, 65 y 94 Ter de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 17, 28, 29, 75, 219 del Reglamento de la Administración del Municipio de Centro y 6 del Reglamento de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco; considerando la urgencia de hacer conciencia de la inseparabilidad entre ambiente y sociedad bajo una perspectiva durable (sostenible), aprovechando la popularización de herramientas de comunicación basadas en redes sociales y reconociendo la fuerza de la tradición oral y los saberes acumulados en las personas adultas mayores como fuente de conocimiento.

CONVOCA

A jóvenes residentes en el Municipio de Centro, en asociación con adultos de 65 años o mayores, interesados en resaltar los valores ambientales del municipio, a participar en el

Reto "Historias del agua y la naturaleza en Centro"

El reto consistirá en la grabación de videos cortos realizados por jóvenes sobre memorias y anécdotas de los adultos mayores, sucedidas antes del año 1970 relacionadas con el agua y la naturaleza de Centro Tabasco, conforme a las siguientes

Bases

I. De los participantes

Los participantes en el reto: "Historias del agua y la naturaleza en Centro" serán, de manera obligatoria, equipos de un o una joven, de entre 15 y 29 años, en asociación con un adulto de 65 años o mayor, preferentemente con un parentesco entre ellos.

Ambos integrantes del equipo deberán acreditar ser residentes en el municipio de Centro. Uno de ellos será el representante del equipo, quien deberá tener la capacidad legal para asumir los compromisos y obligaciones que deriven de su participación.

II. De la propuesta

Las propuestas de videos del reto: "Historias del agua y la naturaleza en Centro" deberán cumplir los siguientes aspectos:

- Ser videos cortos con una duración máxima de 2 minutos, presentados en archivos digitales en formato MP4, MPEG, AVI o MOV con un peso no mayor a 100 MB.
- Referirse a narraciones de recuerdos o anécdotas de los adultos mayores y estar referidas invariablemente al territorio del municipio de Centro.
- Estar dirigidas a público de todas las edades.
- Ser original.
- Presentarse en idioma español o en caso de ser en lenguas originarias, tener subtítulos en español.
- Los derechos de autor de los videos participantes serán de los autores, quienes, por el hecho de participar, otorgan su consentimiento al Ayuntamiento de Centro para su difusión y uso sin fines lucrativos.
- En caso de utilizar imágenes o cualquier otro elemento sujeto a Derechos de Autor, será responsabilidad de los participantes contar con las autorizaciones necesarias, previamente comprobadas, ya que el Ayuntamiento de Centro no será responsable de su inclusión en los videos participantes.

III. De la presentación de las propuestas

- El registro de los participantes se podrá realizar a partir de la publicación de la convocatoria y finalizará el día 20 de diciembre de 2021.
- De manera obligatoria, todas las propuestas se presentarán de acuerdo al formato electrónico disponible en la siguiente liga: villahermosa.gob.mx y deberán adjuntar los siguientes documentos:
 - El archivo digital del video, en el formato solicitado y con un peso no mayor de 100 MB.
 - Copia de la identificación oficial de los dos participantes (CURP, INE, Pasaporte).
 - Comprobantes de domicilio de ambos participantes.

c) Las propuestas deberán presentarse a través de la liga señalada, cumplir con todos los requisitos y serán sujetas a una revisión de los mismos, por parte del H. Ayuntamiento de Centro, a través de su Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; solo las propuestas que cumplan con estas bases podrán participar en la etapa de selección.

IV. De la selección

- Las propuestas que cumplan con la revisión de requisitos señalada en el apartado anterior, serán incluidas en la página oficial de facebook del Ayuntamiento de Centro para ser apreciadas por el público en general.
- Serán ganadoras las tres propuestas que reciban el mayor número de "me gusta" ("like") entre la fecha de publicación en la página oficial y los siguientes 3 días, es decir entre el 21 y el 23 de diciembre de 2021.
- La lista de propuestas seleccionadas se publicará en las plataformas oficiales del H. Ayuntamiento de Centro a partir del día 26 de diciembre de 2021.
- Todos los participantes seleccionados recibirán una constancia.

V. De la premiación

Las tres propuestas ganadoras se harán acreedoras a:

- La difusión de los materiales ganadores en las plataformas institucionales del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, como parte de la estrategia ambiental y de sostenibilidad en el Municipio de Centro.
- Recibir de manos de las autoridades del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, el distintivo "Orgullo Verde" con el que se reconocerá a las personas e instituciones aliadas del ambiente en el Municipio de Centro, Tabasco.
- Recibir un premio de cortesía por parte del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

V. De las situaciones no previstas

Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por el H. Ayuntamiento de Centro, por conducto de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases.

Atentamente

Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta
Presidenta Municipal

Lic. José Antonio Alejo Hernández
Secretario del Ayuntamiento

Biol. Miguel Odilón Chávez Lomeli
Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

Villahermosa, Tabasco; 10 de diciembre de 2021.

Mayores informes:

✉ orgulloverde@villahermosa.gob.mx ☎ (9931) 11 82 63

📄 Regístrate en: villahermosa.gob.mx

Nota: por requerimientos del formulario, para adjuntar los archivos que se solicitan es necesario que al llenarlo inicien sesión con una cuenta de google.